



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2014

Asistentes

Presidente:

D. Jesús A. Solórzano Telechea (Decano)

Miembros natos:

D^a. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

D^a. Olga de Cos Guerra (Directora Dpto.
Geografía, Urbanismo y O.T.)

D. Miguel Angel Aramburu-Zabala (Director
Dpto. Historia Moderna y Contemporánea)

D^a. Juana M^a Torres Prieto (Directora Dpto.
Ciencias Históricas)

D. Jesús Movellán Haro (Delegado de Centro)

Miembros del Sector del resto del Profesorado

D. Javier Añibarro Rodríguez

D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Miembros electos-Sector Alumnos:

D. Federico Cameno Higuera

D. Mario Carballo Fernández

D. Rodrigo Diez García

Miembros electos-Sector profesores permanentes

D^a Beatriz Arizaga Bolumburu

D Miguel Cisneros Cunchillos

D^a Virginia M^a Cuñat Ciscar

D. Juan Carlos García Codrón

D^a Aurora Garrido Martín

D. Fidel Gómez Ochoa

D^a Leonor de la Puente Fernández

D. José Luis Ramírez Sádaba

D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez

D. Manuel Suarez Cortina

Miembros del Sector P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Fecha:

18 de marzo 2014

Horas:

17,00 horas

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 4 de febrero de 2014 y del acta de la Comisión Permanente de 21 de febrero de 2014.**
- 2.- Modificación de fichas del Plan Docente del curso académico 2013-14.**
- 3.- Cambios en el calendario de exámenes y en los horarios de clases del curso 2013-14.**
- 4.- Ratificación los miembros de las Comisiones de Calidad del Centro**
- 5.- Normativa sobre “Procedimiento para el reparto de la carga docente del profesorado en los planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras”.**
- 6.- Solicitud de 1 crédito cultural para las Jornadas sobre la Investigación actual en la Facultad de Filosofía y Letras.**
- 7.- Solicitudes de plazas de profesorado.**
- 8.- Solicitud de nombramiento de Profesor Emérito.**
- 9.- Aprobación Memoria de Verificación del Máster Universitario de Historia Moderna “Monarquía de España (siglos XVI-XVIII)”.**
- 10.- Informe económico del año 2013 y presupuesto del 2014.**
- 11.- Informe del Decano.**
- 12.- Ruegos y preguntas.**

Se solicita por parte de la Directora del Departamento de Ciencias Históricas que los puntos 7 y 8 se traten en el lugar 2 y 3 ya que se tiene que ir pronto de la reunión.
Se acepta por asentimiento.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 4 de febrero de 2014 y del acta de la Comisión Permanente de 21 de febrero de 2014.**
Se aprueban por asentimiento.

- 2.- Modificación de fichas del Plan Docente del curso académico 2013-14.**

El Departamento de Ciencias Históricas ha solicitado la modificación de las siguientes fichas del Plan Docente del curso académico 2013/2014:

Máster en Prehistoria y Arqueología:

M956 “Nuevas Tendencias en Prehistoria y Arqueología”, Ana Belén Martín Arroyo (prof. responsable), Igor Gutiérrez Zugasti (4 horas)

Máster del Mediterráneo al Atlántico:

M1316 “Debates Actuales en la Investigación en Historia Antigua”, José Luis Ramírez Sádaba (Prof. responsable), Susana Guzman Martínez (20 horas).

Grado en Historia:

G213 “Prehistory of the Iberian Peninsula II”, Pablo Arias Cabal (prof. responsable), Igor Gutiérrez Zugasti (24 horas prácticas)



Se aprueban por asentimiento.

3.- Cambios en el calendario de exámenes y en los horarios de clases del curso 2013-14.

Se informa que se ha tenido que cambiar la fecha de varios exámenes de la convocatoria de junio debido a que la festividad de la Virgen del Mar se va a celebrar el 9 de junio, lo que se desconocía en el momento en que se aprobó el calendario de exámenes del presente curso académico. Esta fecha está dentro del periodo de exámenes de dicha convocatoria y ese dato se desconocía cuando se pusieron los exámenes en junio del pasado año, debido a que es una festividad movable. Por otro lado, ha habido que hacer algún cambio por ajustes para que no le coincidan los exámenes de más de una asignatura a los alumnos. Y, por último, con relación a los horarios, ha habido que hacer un cambio en 3º de Grado en Historia. El Decano recuerda que estos cambios sólo se pueden llevar a cabo de forma excepcional y que siempre deben solicitarse a la Comisión de Horarios de la Facultad.

Se aprueban por asentimiento los cambios que serán publicados en la página web de la Facultad.

4.- Ratificación los miembros de las Comisiones de Calidad del Centro

El Decano lee los nombres de los componentes de todas las Comisiones de Calidad del Centro (anexo).

Se aprueban por asentimiento.

5.- Normativa sobre “Procedimiento para el reparto de la carga docente del profesorado en los planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras”.

El Decano ha elaborado un procedimiento para el reparto de la carga docente del profesorado en los Planes de Estudio de la Facultad, dicho documento se ha distribuido entre los miembros de la Junta. Según expone, este procedimiento puede ayudar a que cuando llegue el Plan Docente a la facultad, no haya los desequilibrios que hasta ahora se aprecian en el reparto de carga docente del profesorado, lo que perjudica la calidad de la docencia del centro. Se abre un debate en el que dan su parecer varios profesores, entre otros el Prof. Fidel Gómez Ochoa quien dice que debería proponerse un código de buenas prácticas y no una normativa interna, ya que considera que la Facultad no tiene competencias en este tema, a lo que el Decano le responde que sí tiene competencias ya que es el centro quien aprueba el Plan Docente Anual y el profesorado encargado de la docencia, que lo es también del centro una vez que se ha aprobado por parte de la Junta de facultad, tal como establece los Estatutos de la Universidad de Cantabria. Después de varias intervenciones a favor y en contra de este procedimiento y su aplicación, se decide que sea la Comisión Permanente la encargada de estudiarlo y hacer una propuesta de código de buenas prácticas.



6.- Solicitud de 1 crédito cultural para las Jornadas sobre la Investigación actual en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se propone solicitar el reconocimiento de 1 crédito por Actividades Universitarias para los alumnos de los Grados y 3 créditos de Libre Elección para los alumnos de las Diplomaturas y Licenciaturas asistentes a las jornadas “La Investigación actual en la Facultad de Filosofía y Letras” organizados por la Facultad de Filosofía y Letras, que se van a celebrar del 14 al 16 de abril de 2014.

Se aprueba por asentimiento.

7.- Solicitudes de plazas de profesorado.

El Decano informa que en una reunión que convocó el Rector con los grupos docentes del centro indicó que más del sesenta por ciento de la plantilla de profesorado con la que cuenta la Facultad supera los 60 años de edad, por lo que ha llegado el momento de analizar el tema internamente y proponer las medidas de solución, al objeto de garantizar la actividad normal de la Facultad en un futuro próximo. El Decano explica que para ello ha mantenido reuniones con los directores de los departamentos de Ciencias Históricas, Historia Moderna y Contemporánea y Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, tras lo cual, cada Departamento ha analizado su situación y ha enviado una serie de peticiones de profesorado que pasa a leer. Estas plazas deben estar informadas por la Facultad conforme al artículo 42 apartado e de los Estatutos de la UC.

El Decano pide que se avale la petición hecha por los Departamentos.

Hay una serie de intervenciones donde se dice que se deben buscar el máximo de argumentos para que se puedan conseguir las plazas solicitadas, y por tanto se decide avalar las siguientes plazas que han sido propuestas por los siguientes Departamentos en atención al mantenimiento de la calidad de la docencia de los planes de estudio que se imparten en la Facultad, la carga docente del profesorado, la elevada edad de la plantilla y en algunos casos su jubilación inmediata, el elevado número de sexenios y el mantenimiento de las altas cotas de investigación desarrollada por el profesorado que imparte docencia en la Facultad y, por último, la necesidad de incorporación de profesorado en formación que vaya sustituyendo gradualmente al profesorado actual:

Departamento de Ciencias Históricas

- 1 plaza de Ayudante Doctor Área de Prehistoria
- 1 Plaza de Ayudante Doctor Área de Historia Antigua
- 1 Plaza de Profesor Ayudante Área de Historia Medieval

Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio

- 1 plaza de Profesor Ayudante en el área de Geografía Física
- 1 plaza de Profesor Ayudante en el área de Análisis Geográfico Regional



Departamento de Historia Moderna y Contemporánea

- 1 plaza de Profesor Ayudante en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas
- 1 plaza de Profesor Contratado Doctor Interino en el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas
- 1 plaza de Profesor Contratado Doctor Interino en el área de Historia Moderna
- 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Historia del Arte
- 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Historia Contemporánea

8.- Solicitud de nombramiento de Profesor Emérito.

El Decano informa de que desde el Departamento de Ciencias Históricas han propuesto al Catedrático de Universidad Dr. D. Ramón Teja Casuso como Profesor Emérito. El Decano procede a dar lectura al escrito que ha enviado dicho Departamento, donde exponen sus méritos, que se acompaña del *curriculum vitae*. El Decano plantea que la Facultad también lo proponga para continuar como profesor Emérito en atención a sus relevantes méritos académicos e investigadores.

Se aprueba por asentimiento dicha propuesta.

9.- Aprobación Memoria de Verificación del Máster Universitario de Historia Moderna “Monarquía de España (siglos XVI-XVIII)”.

Se recuerda que en el mes de julio pasado se aprobó la estructura del Máster en Historia Moderna, más tarde se aprobó la adhesión de la Universidad de Santiago de Compostela y ahora lo que se trae a esta Junta es el documento completo, que lo ha aportado la Universidad Autónoma de Madrid.

Se aprueba por asentimiento la Memoria de Verificación.

10.- Informe económico del año 2013 y presupuesto del 2014.

El Decano lee el resumen de gastos en relación al presupuesto de la Facultad del año 2013 y también lee el presupuesto de gasto para el ejercicio 2014 (anexo).

Se aprueba por asentimiento.

11.- Informe del Decano.

Aprovecha para felicitar al prof. Fidel Gómez Ochoa que ha sido nombrado Director del Programa Senior y dice que el proyecto de futuro es incorporar dicho programa a la Facultad. También agradece los servicios al anterior director, también profesor de la Facultad, Miguel Angel Sánchez Gómez, que es quien puso en marcha este Programa en la Universidad.

Felicita a los profesores Javier Gómez Martínez y Juana M^a Torres por haber sido acreditados recientemente como catedráticos por la ANECA, así como al prof. Javier Añibarro, que ha sido acreditado como Profesor Ayudante Doctor.



El informe de la ANECA sobre el Programa Monitor ha llegado y los resultados en los Grados son MUY positivos.

En cuando a la acreditación de los Másteres en Patrimonio Histórico y Territorial y en Prehistoria y Arqueología, tras ser preguntado el centro desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica sobre esta cuestión, se le ha comunicado que estos Másteres no se van a presentar a acreditación, ya que se van a proponer nuevos títulos, por lo que no se seguirán ofertando en el curso 2015/16, en caso contrario, habría que pedir su acreditación antes de septiembre próximo.

Las asignaturas transversales van a pasar a depender de los Centros.

Informa que se ha aprobado el Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación y felicita al Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, así como el trabajo de coordinación desarrollado.

Por último, informa de la organización y próximo desarrollo de Las Jornadas de Investigación actual en la Facultad de Filosofía y Letras, que tendrán lugar entre los días 14 y 16 de abril y que se enmarcan en las actividades conmemorativas del 35º aniversario de la Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 19,40 horas del día 18 de marzo de 2014, el Presidente levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Jesús Angel Solórzano Telechea

Isabel Ansorena Pool